

Recorridos virtuales en el humedal Pantanos de Villa para escolares. Términos y Condiciones

Los siguientes Términos y Condiciones del Servicio “Recorridos Virtuales” son un contrato legal vinculante entre PROHVILLA y el Comprador.

El comprador es el docente representante de un centro educativo nacional o privado, del Perú.

Las siguientes son cláusulas generales de acceso al servicio.

1. Los **Recorridos Virtuales** son experiencias de visita basados en las necesidades de aprendizaje escolar, así como en las características y vocación de cada circuito turístico actualmente disponible en el Área Ecológica Metropolitana.
2. Un Circuito Turístico es un recorrido programados y acompañados por un guía oficial. Actualmente, PROHVILLA mantiene operativos 03 (tres) circuitos turísticos:
 - a. Circuito ecoturístico “Génesis”
 - b. Circuito ecoturístico “Tradicional”
 - c. Circuito ecoturístico “Marvilla”
3. Los **Recorridos Virtuales** son estos circuitos turísticos desplegados con las siguientes características:
 - a. Han sido diseñados en función a las necesidades de los grados académicos de los estudiantes de primaria y secundaria.
 - b. Abordan los temas que el docente considere incluir de acuerdo a su Proyecto Educativo de Aprendizaje.
 - c. Cada Recorrido Virtual tendrá una duración de hasta 45 (cuarenta y cinco) minutos.
 - d. Cada recorrido virtual será transmitido a través de la plataforma Zoom.
 - e. Tienen una temática en particular, de acuerdo al Circuito Turístico en donde se desarrollan:
 - **Circuito ecoturístico “Génesis”**: *“Diversidad de plantas en el humedal Pantanos de Villa”*
 - **Circuito ecoturístico “Tradicional”**: *“Diversidad de animales en el humedal Pantanos de Villa”* y *“La importancia del agua en el humedal Pantanos de Villa”*.
 - **Circuito ecoturístico “Marvilla”**: *“Diversidad de aves en el humedal Pantanos de Villa”* y *“Migración de las aves en el humedal Pantanos de Villa”*.
4. Los **Recorridos Virtuales** incluyen:
 - a. **Aprendizaje asincrónico (antes)**: Los estudiantes tendrán acceso a materiales complementarios de acuerdo con la temática escogida y al nivel de educación (fichas informativas, videos, fotos, artículos científicos, entre otros), mediante la plataforma Google Drive.
 - b. **Aprendizaje sincrónico (durante)**: Desarrollo del recorrido virtual en vivo a través de Zoom, por un tiempo de hasta 45 minutos. El recorrido se realizará de acuerdo con la temática escogida (punto 03) y se emplearán videos complementarios de las especies de flora y/o fauna para una mejor experiencia.
 - c. **Aprendizaje asincrónico (después)**: Al finalizar el recorrido virtual, los estudiantes tendrán acceso a un material didáctico: fichas para colorear, pupiletras, dibujos para colorear digitalmente, etc. También, se enviará una encuesta de satisfacción para seguir mejorando la experiencia de los estudiantes y profesores.

5. En relación al precio y componencia del grupo comprador:

- a. El costo de los recorridos virtuales para escolares es de S/.8.00 soles por estudiante.
- b. Los docentes están exonerados del pago.
- c. El grupo de visita debe estar conformado por 30 (treinta) estudiantes como máximo y 16 (dieciseis) participantes como mínimo.

6. En relación a las reservas:

- a. Cada reserva se deberá realizar con al menos 07 (siete) días calendario de anticipación al recorrido.
- b. Cada reserva deberá abonar el **monto total** por el número de participantes a la cuenta BBVA: [0011-0137-0100018085](#); CCI:[011-137-000100018085-79](#) a nombre de la **Autoridad Municipal de Los Pantanos de Villa -PROHVILLA**.
- c. Los comprobantes de pago deberán remitirse a PROHVILLA, en los canales de contacto designados.
- d. Luego de la verificación del pago, PROHVILLA remitirá el enlace de acceso a la sesión en Zoom al docente, de acuerdo con la fecha y horarios acordados. Así mismo, se enviará la ficha del colegio, que deberá ser completada por el docente y ser remitida al mismo canal de reserva.
- e. Los cambios posteriores al pago, en la componencia del grupo, no supondrá reembolsos algunos.
- f. Los cambios de temática elegida deberán indicarse al menos con 03 (tres días) de anticipación.
- g. Se podrá acceder a cambios de fecha, en función de la disponibilidad y a criterio de PROHVILLA.

7. En caso de incumplimiento por parte de PROHVILLA:

- a. El incumplimiento puede darse en los casos de sesiones de tiempo incompletas, mala calidad del proceso de aprendizaje, cancelación no anticipada y omisión de material antes, durante o después de la experiencia.
- b. El docente y/o centro educativo tiene el derecho de hacer su reclamo en las vías correspondientes de PROHVILLA.

8. En relación al uso de imagen:

- a. El docente o centro educativo no pueden utilizar los logos de PROHVILLA en ningún material promocional, salvo permiso expreso de PROHVILLA. El mismo que puede ser solicitado a través de los canales pertinentes.
- b. PROHVILLA se reserva el derecho de usar imágenes de la experiencia de alumnos y docentes para sus fines promocionales, salvo reclamo expreso remitido por los canales pertinentes de PROHVILLA.

9. En relación a políticas de igualdad:

- a. PROHVILLA vienen diseñando sus recorridos para poder atender a todos los tipos de desigualdades y discapacidades que puedan significar un obstáculo en la experiencia de aprendizaje.
- b. PROHVILLA condena todo tipo de discriminación por edad, género, origen étnico, discapacidad, nivel económico, entre otros.